

TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE LA AGENCIA REGIONAL DE MEDIO AMBIENTE Y LA NATURALEZA.

- Registro y fecha de entrada: I-7379; 10-IX-86.
- Admisión a trámite: 20-X-86.
- Publicación: [BOAR nº 184](#) , de 22-X-86.
- Enmiendas presentadas: A LA TOTALIDAD: una del G.P. Popular. [BOAR nº 193](#) , de 17-XI-86. Rechazada en sesión plenaria de [26-XI-86](#).
Diario de Sesiones nº 117. PARCIALES: 55 (32 del G. P. Mixto, 12 del G. P. Socialista y 11 del G. P. Popular).
[BOAR nº 193](#),
de 17-XI-86.
- Dictamen emitido por la Comisión de Política Sectorial en reunión de 2-XII-86. [BOAR nº 200](#) , de 3-XII-86.
- Aprobado en sesión plenaria de [4-XII-86](#) . Diario de Sesiones nº 120.
- Publicación de la ley: [BOAR nº 202](#) , de 11-XII-86. BORM nº 298, de 30-XII-86.
Corrección de errores: BORM nº 299, de 31-XII-86.

MODIFICADA POR:

- LEY 4/1992, DE 30 DE JULIO, DE ORDENACIÓN Y PROTECCIÓN DEL TERRITORIO DE LA REGIÓN DE MURCIA.

DEROGADA POR:

- LEY 6/1993, DE 5 DE NOVIEMBRE, DE SUPRESIÓN DE LA AGENCIA REGIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y LA NATURALEZA.